

Informe de memoria 2026

Misión Evangélica San Pablo de Chile
periodo 2025



Misión Evangélica San Pablo de Chile

ÍNDICE

01 Información Institucional

Misión	04	Directorio	06
Visión	04	Organigrama	07
Presentación	05	Valores y Principios	08

02 Canales de Difusión MESP

Página WEB	09
Instagram MESP	10
LinkedIn MESP	10

03 Proyectos de Protección

PIE Prov. Biobío	11
PIE Agapé	12
PIE Shaddai	13
PIE Talita Cumi	14

04 Proyectos de Reinserción

CDC SBC-RD	15	CDC MCA	18
CDC SA	16		
CDC LAS	17		

05 Principales Actividades

RRHH MESP	19 - 24	Coodinaciones MESP	28
Redes MESP	25	Reconocimeinto Institucional	30
Capacitaciones MESP	26 - 27	Acciones del equipo	32

01. Información Institucional

Nombre de la Organización	Misión Evangélica San Pablo de Chile
RUT de la Organización	71.318.900-6
Tipo de Organización	Organización Religiosa
Relación de Origen	No hay
Personalidad Jurídica	1° Decreto del Ministerio de Justicia N°1945 de fecha de 17 de marzo de 1960. 2° Decreto del Ministerio de Justicia N°00410 de fecha 04 de abril del 2003.
Domicilio de la sede principal	Calle Cousiño #137, Coronel
Representante Legal	Juan Carlos Jara Rubio, Presidente del Directorio y Pastor Obispo.
Sitio web de la organización	www.imesp.cl
Persona de Contacto	Marco Durán Roa, Director ejecutivo, director.mesp@gmail.com , fono +56412876235
Presidente del Directorio	Juan Carlos Jara Rubio.
Ejecutivo Principal	Marco Durán Roa.
Área de trabajo	Protección de derechos y servicios sociales de infancia y adolescencia. Reinserción social juvenil.
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Misión y Visión Institucional

VISIÓN

“Ser una corporación reconocida a nivel regional y nacional por su trabajo de excelencia profesional desarrollado con niños, niñas y jóvenes en condición de vulnerabilidad, promoviendo el respeto de sus derechos y el acceso a una atención acogedora e integral, a través de una intervención con solidez técnica y en coordinación con redes públicas y privadas”.

MISIÓN

“Entregar una intervención especializada y de calidad, a los/las niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, integrando a las familias y su comunidad, en el ejercicio, promoción y protección de sus derechos, para una plena integración social. Valorando la espiritualidad y la fe, en el desarrollo de los seres humanos”.

Presentación

La Misión Evangélica San Pablo de Chile es una Corporación Eclesiástica de Derecho Público, sin fines de lucro, fundada el 01 de enero de 1945. Desde sus inicios, ha desarrollado una labor sostenida en el ámbito de la acción social, orientada a la protección y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, con presencia en las regiones del Biobío, Los Ríos y Valparaíso.

En el año 1994, la institución se incorpora como organismo colaborador acreditado del Servicio Nacional de Menores, consolidando su trabajo en la red de atención a la niñez. Posteriormente, desde el año 2022, es reconocida como organismo colaborador del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, ejecutando proyectos en la Región del Biobío.

La experiencia institucional ha permitido desarrollar un trabajo especializado tanto en la protección de derechos como en el ámbito de la justicia juvenil, participando en programas orientados a procesos de acompañamiento e intervención socioeducativa con adolescentes y sus familias.

Durante el año 2025, la institución ha mantenido su compromiso con la calidad de las prestaciones, promoviendo intervenciones individualizadas, pertinentes y respetuosas de los derechos, fortaleciendo además el trabajo con familias y redes territoriales.

Este quehacer refleja el compromiso de sus equipos profesionales, quienes intervienen en contextos complejos con responsabilidad técnica y vocación de servicio, contribuyendo a procesos significativos para los jóvenes y sus entornos.

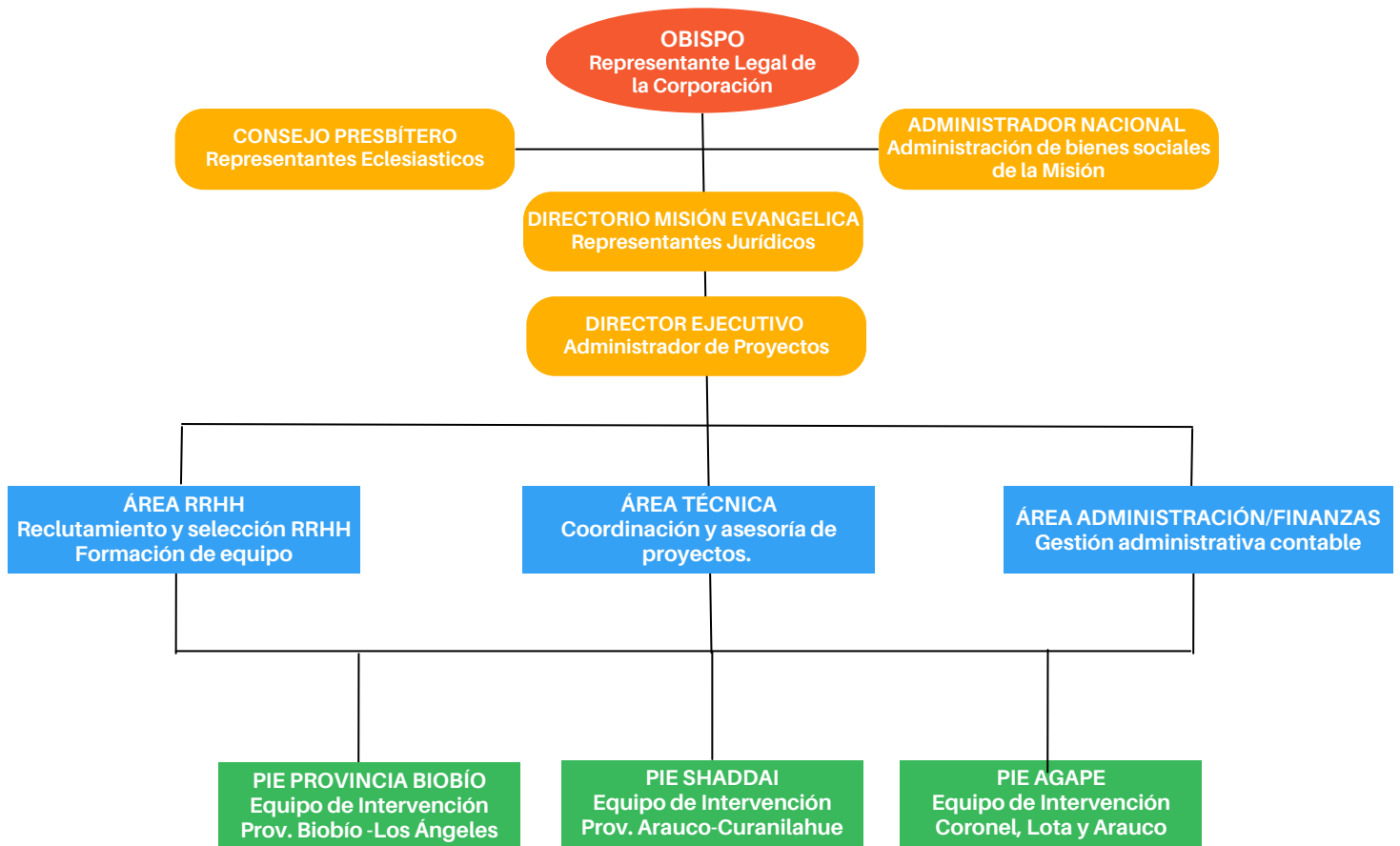
La Misión Evangélica San Pablo de Chile reafirma así su compromiso con la infancia y adolescencia, promoviendo entornos de cuidado y desarrollo integral, y aportando desde la sociedad civil a una sociedad más justa y solidaria, sustentada en sus principios de fe, servicio y compromiso con el prójimo.

Directorio

El Directorio de la Misión Evangélica San Pablo de Chile está conformado por 9 personas naturales, mayores de edad, quienes ejercen sus funciones de manera voluntaria, constituyendo la máxima instancia de gobierno de la institución. Este fue constituido con fecha 27 de febrero de 2022 y, a la fecha de la presente memoria (marzo de 2026), cuenta con un período de funcionamiento de cuatro años.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE COMPLETO	RUT	CARGO
Jara	Rubio	Juan Carlos	7.916.995-1	Obispo / Representante legal
Carrasco	Henríquez	Emilio Alejandro	15.221.945-8	Vicepresidente / Administrador Nacional
Guerrero	Rodrigo	Daniel Osvaldo	15.648.047-9	Secretario Nacional
Arriagada	Solar	Eduvina del Carmen	8.734.701-K	Tesorera Nacional
Salas	Salas	Patricio Bernardo	15.199.522-5	Director Área Educación
Vallejos	Reuque	Ramón Gabriel	16.116.181-0	Director Área Misionera
Garrido	Pedreros	Ruth Alicia	11.778.033-3	Directora Obra Social
Montes	Henríquez	Cecilia Nelly	9.590.172-7	Directora Nacional Sociedad de
Miranda	Conejeros	Marcela Verónica	17.836.612-2	Directora Nacional Sociedad de

Organigrama



Valores y Principios

El quehacer de la Misión Evangélica San Pablo de Chile se sustenta en un conjunto de valores y principios que orientan su actuación técnica, ética y organizacional.

Enfoque de Derechos

Reconocemos a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, promoviendo su protección integral conforme a la Ley N° 21.430 y a los marcos normativos vigentes, garantizando su participación, dignidad y respeto.

Interés Superior del Niño

Toda intervención se orienta prioritariamente a resguardar el bienestar y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, considerando su contexto familiar y territorial.

Dignidad y Buen Trato

Promovemos relaciones basadas en el respeto, la no discriminación y el reconocimiento de la diversidad, fomentando ambientes seguros y protectores.

Responsabilidad y Probidad

Actuamos con transparencia, responsabilidad institucional y apego a la normativa vigente, incluyendo el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos (Ley N° 20.393), resguardando el uso adecuado de recursos públicos y privados.

Profesionalismo y Rigor Técnico

Desarrollamos intervenciones fundamentadas en criterios técnicos, trabajo interdisciplinario y mejora continua, asegurando calidad en la atención.

Trabajo en Red y Pertinencia Territorial

Articulamos acciones con redes públicas, privadas y comunitarias, reconociendo las particularidades de cada territorio y promoviendo soluciones contextualizadas.

Participación

Fomentamos espacios de escucha activa para niños, niñas, adolescentes y sus familias, promoviendo su derecho a opinar y ser considerados en los procesos que les afectan.

02 Canales de Difusión MESP

Las acciones de difusión y sensibilización, junto con las publicaciones en los canales institucionales, tales como el sitio web www.mesp.cl, Instagram (@mesp_biobio) y LinkedIn (Misión Evangélica San Pablo de Chile), han fortalecido la divulgación del trabajo desarrollado en los programas en ejecución. A través de estos medios, tanto la comunidad como los organismos de la red de protección y del sistema de responsabilidad penal juvenil pueden conocer las prestaciones realizadas con niños, niñas, adolescentes y sus familias. Asimismo, esta visibilización permite relevar el quehacer institucional, destacar estrategias de intervención, compartir experiencias y reforzar el compromiso de los equipos en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Misión Evangélica San Pablo de Chile
"Humanidad que acompaña
compromiso que sostiene"

Canales de Comunicación y Denuncias

Quiénes Somos - Que Hacemos - Noticias - Transparencia - Trabaja con Nosotros

Vacaciones Felices, verano presente

Inicio Jornada de Talleres Familiares Cafete

Celebración de Fin de Año y Desayuno de Equipo

[Página siguiente](#) →

 3 Programas PIE Activos	 15 Comunas en la Región del Bio Bio	 1024 Atenciones Directas	 31 Años de experiencia
---------------------------------------	---	--	--------------------------------------

→ PIE Provincia Biobío – Los Ángeles

→ PIE Shaddai – Provincia de Arauco, Curanilahue

→ PIE Agape – Comunas: Coronel, Lota y Arauco

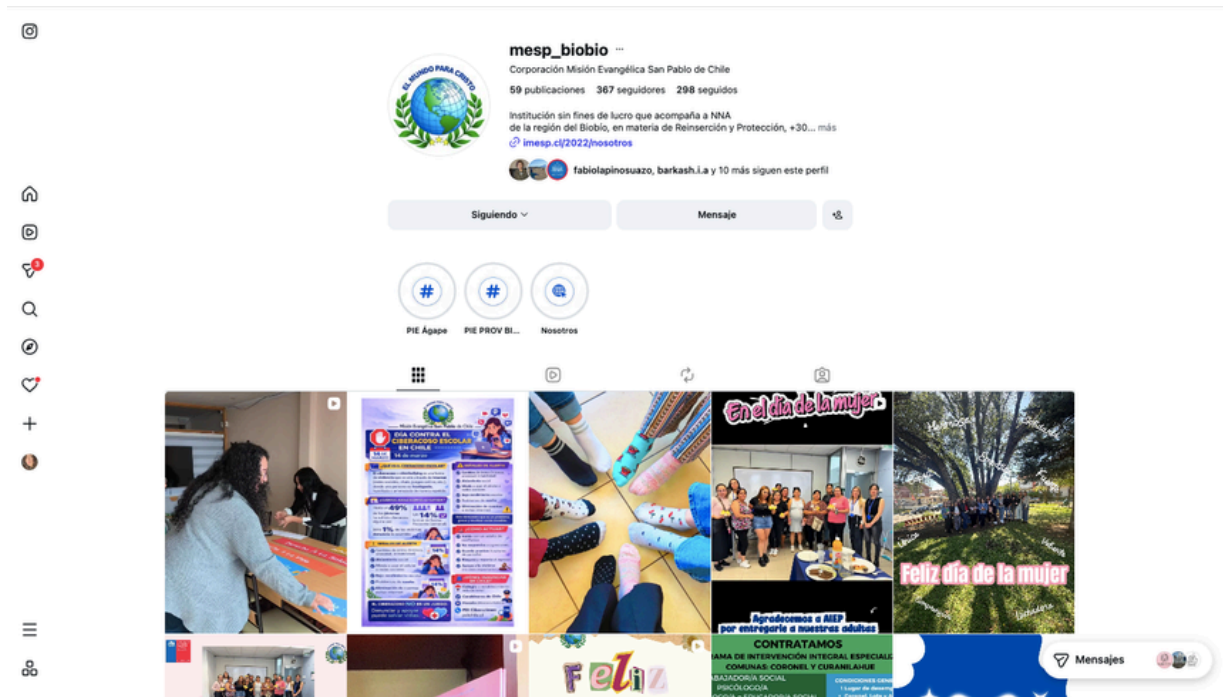
↑ 7 Comunas en Arauco

↑ 14 comunas de Biobío

↑ 2 comunas de Concepción (Coronel y Lota)

📍 Inició desde la comuna de Lota

Canales de Difusión MESP



Instagram:

https://www.instagram.com/mesp_biobio/



LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/company/misi%C3%B3n-evang%C3%A9lica-san-pablo-de-chile/?viewAsMember=true>

03 Proyectos Protección MESP

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA PROVINCIA DEL BIOBÍO - LOS ÁNGELES

NOMBRE	Programas de Intervención Integral Especializada PIE Provincia del Biobío.
DIRECTORA	Loreto Belmar Rodríguez
PÚBLICO OBJETIVO / USUARIOS	El sujeto de atención del Programa serán niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, preferentemente entre 10 y 18 años de edad, de la Provincia de Biobío, derivados de Tribunal de familia, por Oficinas locales de la Niñez y que producto de las vulneraciones de derechos crónicas existe sintomatología y problemas de integración social.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o de conductas que transgreden derechos de otras personas.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<ol style="list-style-type: none">1. Interrumpir las situaciones de vulneración que afecten al niño, niña o adolescente, mediante la activación de recursos de la familia, judiciales, sectoriales y/o de la comunidad.2. Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otros a cargo del niño(a) o adolescente para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.3. contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño (a) o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras y retome las tareas propias de su etapa de desarrollo.4. Desarrollar una intervención integral a través de coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los
LUGAR	Provincia del Biobío, Los Ángeles (VIII Región)

Proyectos Protección MESP

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
ÁGAPE - CORONEL, LOTA Y ARAUCO

NOMBRE	Programas de Intervención Integral Especializada PIE Provincia del Biobío.
DIRECTORA	Carolina Beltrán Escobar
PÚBLICO OBJETIVO / USUARIOS	El sujeto de atención del Programa serán niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, preferentemente entre 10 y 18 años de edad, de la Provincia de Biobío, derivados de Tribunal de familia, por Oficinas locales de la Niñez y que producto de las vulneraciones de derechos crónicas existe sintomatología y problemas de integración social.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o de conductas que transgreden derechos de otras personas.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<ol style="list-style-type: none">1. Interrumpir las situaciones de vulneración que afecten al niño, niña o adolescente, mediante la activación de recursos de la familia, judiciales, sectoriales y/o de la comunidad.2. Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otros a cargo del niño(a) o adolescente para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.3. contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño (a) o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras y retome las tareas propias de su etapa de desarrollo.4. Desarrollar una intervención integral a través de coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los
LUGAR	Coronel, Lota y Arauco (VIII Región)

Proyectos Protección MESP

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
SHADDAI - PROVINCIA DE ARAUCO, CURANILAHUE

NOMBRE	Programas de Intervención Integral Especializada PIE Provincia del Biobío.
DIRECTORA	Fania Cid Arias
PÚBLICO OBJETIVO / USUARIOS	El sujeto de atención del Programa serán niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, preferentemente entre 10 y 18 años de edad, de la Provincia de Biobío, derivados de Tribunal de familia, por Oficinas locales de la Niñez y que producto de las vulneraciones de derechos crónicas existe sintomatología y problemas de integración social.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o de conductas que transgreden derechos de otras personas.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<ol style="list-style-type: none">1. Interrumpir las situaciones de vulneración que afecten al niño, niña o adolescente, mediante la activación de recursos de la familia, judiciales, sectoriales y/o de la comunidad.2. Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otros a cargo del niño(a) o adolescente para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.3. contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño (a) o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras y retome las tareas propias de su etapa de desarrollo.4. Desarrollar una intervención integral a través de coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los
LUGAR	Provincia de Arauco, Curanilahue (VIII Región)

Proyectos Protección MESP

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA 24 Hrs.
TALITA CUMI - LOS ÁNGELES

NOMBRE	Programas de Intervención Especializada Modalidad Programa 24 Horas.
DIRECTORA	Leticia Jara Medina
PÚBLICO OBJETIVO / USUARIOS	Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, preferentemente entre 10 y 17 años, que presentan situaciones de grave vulneración de derechos, especialmente asociadas a conductas transgresoras. Incluye a menores de 14 años inimputables por comisión de ilícitos y a población con trayectorias de reingreso vinculadas a vulneración de derechos e infracción de norma.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y/o prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes provenientes preferentemente del PSI 24 Horas.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de diagnósticos integrales con niños, niñas, adolescentes y sus familias respecto de situaciones de grave vulneración de derechos.• Implementación de intervenciones individuales, familiares y socioeducativas orientadas al cumplimiento del Plan de Intervención Individual (PII) y al fortalecimiento de habilidades personales y competencias parentales.• Coordinación y articulación permanente con redes de protección social, programas especializados y espacios intersectoriales del territorio.• Derivación y trabajo coordinado con programas de reinserción educativa y tratamiento de consumo problemático de alcohol y drogas.• Gestión y seguimiento de medidas de protección en coordinación con Tribunales de Familia, resguardando los derechos de niños, niñas y adolescentes.
LUGAR GEOGRÁFICO	Sector Sur Los Ángeles, Región del Biobío.

04 Proyectos Reinserción MESP

CDC - SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD
Y REPARACIÓN DEL DAÑO (SBC-RD)

NOMBRE	Centro de Cumplimiento Servicio en Beneficio a la Comunidad y Reparación del daño
DIRECTORA	Fabiola Pino Suazo
PÚBLICO OBJETIVO / USUARIOS	Adolescentes y jóvenes sujetos de atención del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, a quienes se les ha impuesto judicialmente la sanción de Servicio en Beneficio de la Comunidad y/o Reparación del Daño, en el marco de la Ley N° 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente, derivados para el cumplimiento de dicha sanción en un Centro de Cumplimiento en medio libre.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Ejecutar la sanción de Servicio en Beneficio de la Comunidad y/o Reparación del Daño en medio libre, promoviendo la responsabilización del adolescente o joven por el daño causado, mediante prácticas restaurativas orientadas a la reparación, el cumplimiento de la sanción y la reinserción social, en el marco de la Ley N° 20.084 y el Modelo de Intervención Especializado.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación y diagnóstico del adolescente o joven• Elaboración y ejecución del Plan de Trabajo Individual• Asignación, gestión y supervisión de plazas de servicio comunitario• Ejecución de actividades de Servicio en Beneficio de la Comunidad• Desarrollo de acciones de reparación del daño (cuando corresponda)• Acompañamiento socioeducativo durante el cumplimiento de la sanción• Coordinación con instituciones receptoras y redes comunitarias• Registro, control y verificación del cumplimiento efectivo de la sanción• Evaluación y cierre del proceso de cumplimiento
COBERTURA/LUGAR	VIII Región, San Pedro de la Paz.

Proyectos Reinserción MESP

CDC - SALIDAS ALTERNATIVAS (SA)

NOMBRE	Centro de Cumplimiento Salidas Alternativas
DIRECTORA	Magdalena Hidalgo Muñoz
PÚBLICO OBJETIVO / USUARIOS	Adolescentes y jóvenes sujetos de atención del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, derivados por los tribunales de justicia en el marco de la Ley N° 20.084, a quienes se les ha decretado la suspensión condicional del procedimiento, que al momento de la comisión del delito tenían entre 14 y 18 años, y que deben cumplir condiciones judiciales bajo supervisión en medio libre.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Ejecutar la supervisión de la suspensión condicional del procedimiento mediante un proceso de acompañamiento socioeducativo personalizado, orientado al cumplimiento de las condiciones impuestas por el tribunal, la prevención de nuevas conductas delictivas y el fortalecimiento de competencias personales y sociales del adolescente o joven, en coherencia con la Ley N° 20.084 y el Modelo de Intervención Especializado.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación inicial y diagnóstico del adolescente o joven• Elaboración y ejecución del plan de intervención individual• Supervisión del cumplimiento de las condiciones impuestas por el tribunal• Acompañamiento socioeducativo personalizado• Intervención individual y con referentes significativos• Coordinación con redes intersectoriales• Seguimiento y evaluación del cumplimiento y avances del proceso
COBERTURA/LUGAR	VIII Región, San Pedro de la Paz.

Proyectos Reinserción MESP

CDC - LIBERTAD ASISTIDA SIMPLE

NOMBRE	Centro de Cumplimiento Libertad Asistida Simple (LAS)
DIRECTORA	Rossemarie Soler Pincheira
PÚBLICO OBJETIVO / USUARIOS	Adolescentes y jóvenes sujetos de atención del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, sancionados por los tribunales de justicia en el marco de la Ley N° 20.084 a la medida de Libertad Asistida Simple, que al momento de la comisión del delito tenían entre 14 y 18 años, pudiendo continuar su proceso hasta los 21 años.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Ejecutar la sanción de Libertad Asistida Simple mediante un proceso de intervención socioeducativa orientado a la modificación de la conducta delictiva, la responsabilización del adolescente o joven y su integración social, a través de un plan de desarrollo personal supervisado en medio libre.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación y diagnóstico del adolescente o joven• Elaboración y ejecución del Plan de Intervención Individual• Intervención socioeducativa individual periódica• Orientación, control y motivación durante el cumplimiento de la sanción• Intervención con familia y/o referentes significativos• Supervisión del cumplimiento de la sanción• Acompañamiento en inserción educacional, laboral y social• Desarrollo de habilidades personales y factores protectores• Coordinación con redes intersectoriales• Seguimiento y evaluación del proceso de intervención
COBERTURA/LUGAR	VIII Región, Los Ángeles.

Proyectos Reinserción MESP

CDC - MEDIDAS CAUTERLARES AMBULATORIAS

NOMBRE	Centro de Cumplimiento Medida Cautelares Ambulatorias (MCA)
DIRECTORES/AS	Yerka Sandoval Salinas - Sebastián Pérez Carrasco
PÚBLICO OBJETIVO / USUARIOS	Adolescentes y jóvenes sujetos de atención del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, imputados en el marco de la Ley N° 20.084, a quienes el tribunal ha impuesto la medida cautelar de sujeción a la vigilancia de una institución en medio libre, que al momento de la comisión del delito tenían entre 14 y 18 años.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Ejecutar la Medida Cautelar Ambulatoria mediante la supervisión del cumplimiento de las condiciones judiciales impuestas por el tribunal, asegurando la sujeción del adolescente o joven al proceso penal, en el marco del debido proceso y el principio de presunción de inocencia.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación inicial y diagnóstico del adolescente o joven• Elaboración y seguimiento del Plan de Trabajo Individual• Supervisión del cumplimiento de citaciones y condiciones judiciales• Control de asistencia y registro de cumplimiento de la medida• Entrevistas de seguimiento con el adolescente o joven• Contacto y coordinación con familia y/o referentes significativos• Coordinación con actores del sistema judicial (tribunales, fiscalía, defensa)• Registro, reporte e información permanente al tribunal sobre el cumplimiento• Evaluación de avances y proceso de cierre de la medida
COBERTURA/LUGAR	VIII Región, Los Ángeles.

Principales Actividades RRHH - MESP



El 12 de enero de 2025, la Misión Evangélica San Pablo de Chile (MESP), en coordinación con el Servicio de Reinserción Social Juvenil de la Región del Biobío, dio inicio a la ejecución de cuatro Centros de Cumplimiento, fortaleciendo así su compromiso con los procesos de intervención especializada y acompañamiento de adolescentes y jóvenes en el marco de la justicia juvenil.

Centro de Cumplimiento de Medidas Cautelares Ambulatorias
Provincia de Arauco, Lota y Coronel



Director Yerka Sandoval (Asistente Social)

Jefa Técnica Daniela Vera (Trabajadora Social)

Gestora de Redes Marcela Villarroel (Trabajadora Social)

Apoyo de Sistematización de Prácticas Adhara Fuentealba (Socióloga)

Adm Contable Romina Figueroa (Ingeniera Comercial)

Técnico Jurídico Daniela Leal

Apoyo tec. para administración y análisis de información - Claudia Ramirez (Tec. Social)

Auxiliar Estafeta Tamara Escobar, Angelica Arias

Gestores de Caso (Trabajadores Sociales) Alicia Salazar, Claudio Parra y Jacqueline Henriquez

CDC MCA

PROVINCIA DE ARAUCO - CORONEL Y LOTA

Principales Actividades RRHH - MESP

Centro de Cumplimiento de Medidas Cautelares Ambulatorias Provincia de Concepción



-  Directora Yerka Sandoval (Asistente Social)
 -  Adm Contable Romina Figueroa (Ingeniera Comercial)
 -  Jefes Técnicos (Trabajadores Sociales)
Luis Esquivel - Maríon Lagazzi
 -  Técnico Jurídico Daniela Leal
 -  Gestora de Redes Marcela Villarroel (Trabajadora Social)
 -  Apoyo tec. para administración y análisis de información - Claudia Ramirez (Tec. Social)
 -  Apoyo de Sistematización de Practicas Adhara Fuentealba (Socióloga)
 -  Auxiliar Estafeta Tamara Escobar, Angelica Arias
-  Gestores de Caso - (Trabajadores Sociales)
Camila Iribarra, Carola Sanchez, Juan Aguilar, Fernanda Otárola, Constanza Pozo

CDC MCA PROVINCIA DE CONCPECIÓN

CDC MCA PROVINCIA DE BIOBÍO

Centro de Cumplimiento de Medidas Cautelares Ambulatorias Provincia del Biobío



-  Director - Jefe Técnico Sebastian Pérez (Abogado)
 -  Adm Contable Romina Figueroa (Ingeniera Comercial)
 -  Gestora de Redes Marcela Villarroel (Trabajadora Social)
 -  Técnico Jurídico Daniela Leal
 -  Apoyo de Sistematización de Practicas Adhara Fuentealba (Socióloga)
 -  Apoyo tec. para administración y análisis de información - Claudia Ramirez (Tec. Social)
-  Gestoras de Caso - Trabajadores Sociales
Katherine Anabalón - Natalia Labra - Dominic Pavés

Principales Actividades RRHH - MESP

CDC SBC - RD
REGIÓN
DEL BIOBÍO

Centro de Cumplimiento
Servicio en Beneficio a la Comunidad y Reparación del Daño
Region del Biobio



 Directora - Fabiola Pino Suazo (Trabajadora Social)	 Apoyo Administrativo Contable - María Olga Cares Cuevas (Contadora)
 Jefa Técnica - Helen Romero Gutiérrez (Trabajadora Social)	 Gestor de Redes - Diego Toloza Barría (Trabajador Social)
 Gestora de Caso - Nataly Iturra González (Trabajadora Social)	 Auxiliar Estafeta - Sarai Salazar Henríquez
 Mediadora - Carolina Aguilera Millar (Trabajadora Social)	

Centro de Cumplimiento de Salidas Alternativas
Region del Biobio



 Directora - Magdalena Hidalgo (Trabajadora Social)	 Apoyo Administrativo Contable - María Olga Cares Cuevas (Contadora)
 Gestora de Caso - Gabriela Matamala (Trabajadora Social)	 Profesional de apoyo educativo - Genesis Vidal (Terapeuta Ocupacional)
 Profesional de Intervención Específica - Carolyn Urbina (Psicóloga)	 Auxiliar Estafeta - Sarai Salazar Henríquez

CDC SA
REGIÓN
DE BIOBÍO

Principales Actividades RRHH - MESP



CDC LAS
PROVINCIA DE BIOBÍO

CDC LAS
PROVINCIA DE
CONCEPCIÓN



CDC LAS
PROVINCIA DE
ARAUCO (CORONEL Y
LOTA)



Principales Actividades RRHH - MESP

El 01 de noviembre de 2025, la Misión Evangélica San Pablo de Chile (MESP), en coordinación con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, dio inicio a la ejecución de **dos nuevos Programas de Intervención Integral Especializada (PIE)**: uno correspondiente a la Provincia de Arauco, con sede en la comuna de Curanilahue, y otro con cobertura en las comunas de Coronel, Lota y Arauco con sede en Coronel, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio y el trabajo orientado a la protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes. Conformando una totalidad de 3 programas del área proteccional.



PIE "SHADDAI", PROVINCIA DE
ARAUCO
CURANIALHUE
(EQUIPO INICIAL)

Principales Actividades RRHH - MESP



PIE "AGAPÉ" COMUNAS;
ORONEL, LOTA Y ARAUCO
(EQUIPO INICIAL)



PIE PROVINCIA BIOBÍO

Principales Actividades Redes - MESP

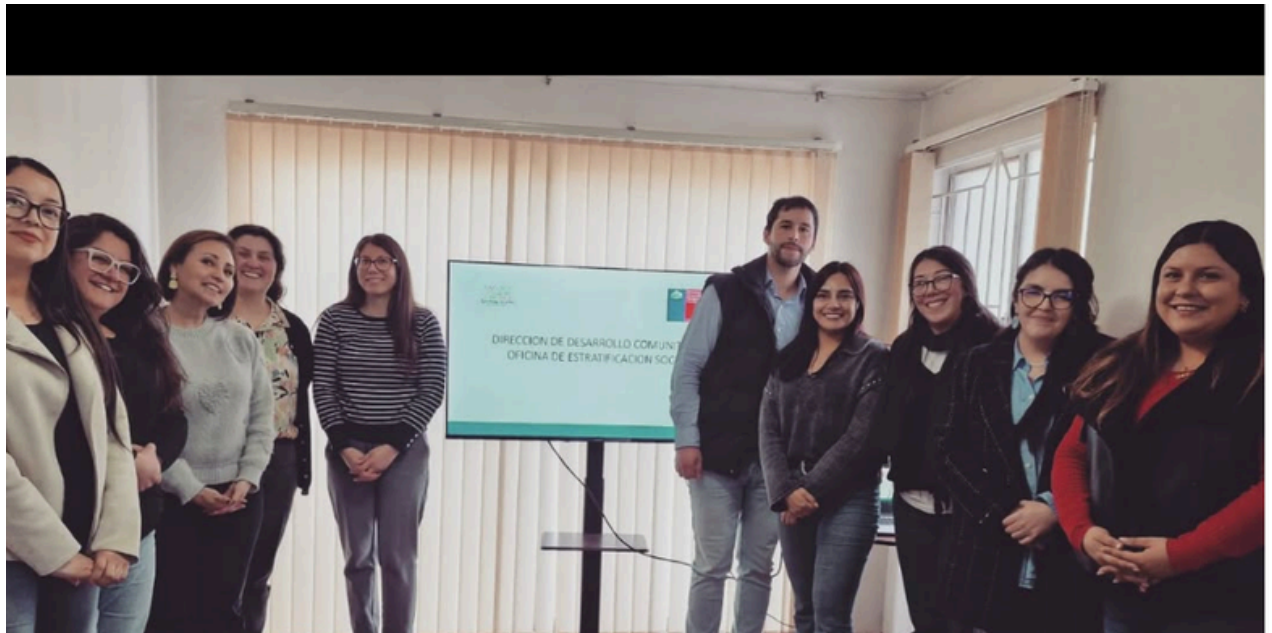


21 noviembre 2025, inauguramos nueva página de
Intagramm: @mesp_biobio



El 27 de noviembre de 2025, la Misión Evangélica San Pablo de Chile (MESP) crea su página oficial en LinkedIn, destinada a la difusión de ofertas laborales y publicaciones institucionales.

Principales Actividades Capacitaciones - MESP



El 27 de agosto 2025, profesionales de nuestros Centros de Cumplimiento de la Región del Biobío participaron en una capacitación impartida por la Oficina de Estratificación Social, reforzando conocimientos clave para un trabajo técnico responsable y comprometido.

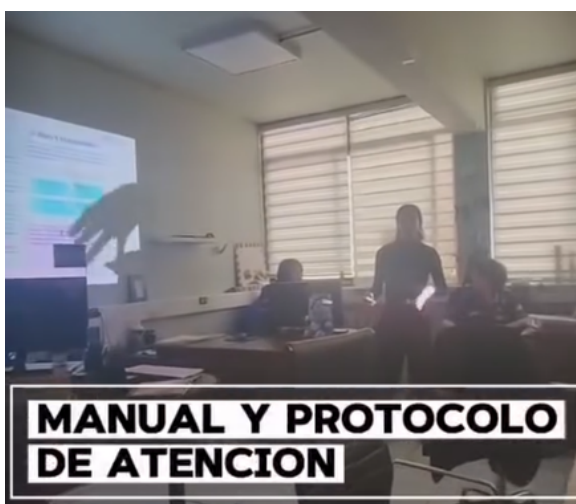


27 de noviembre 2025, equipos de Reinserción de la Misión Evangélica San Pablo de capacitan en materia de migración, realizada por Dirección Regional de Migraciones!!

Principales Actividades Capacitaciones - MESP



Durante el año 2025, profesionales de los Centros de Cumplimiento de la Misión Evangélica San Pablo de Chile participaron en la Mesa de Género de la Dirección Regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Concepción, aportando desde su experiencia y trabajo cotidiano con adolescentes y jóvenes.



El 18 de diciembre de 2025, la Misión Evangélica San Pablo de Chile avanzó en la elaboración y actualización de manuales y protocolos de atención, incorporando instancias de recepción de aportes para la construcción del Manual de Trato Digno para Infancias y Adolescencias Trans y No Binarias, en coordinación con la Oficina de la Diversidad de la Ilustre Municipalidad de Concepción.

Principales Actividades Coordinaciones - MESP



Durante el año 2025, la Misión Evangélica San Pablo de Chile participó en instancias de encuentro y vinculación con socios comunitarios, en colaboración con la Universidad Santo Tomás, destacando la participación de Manuel Gaete Escobar, Jefe Técnico del PIE Provincia Biobío.

Estas acciones fortalecen el trabajo colaborativo interinstitucional y los procesos formativos de estudiantes en práctica de la carrera de Trabajo Social en nuestras dependencias.



El 02 de diciembre de 2025, el Programa PIE Ágape participó en una reunión de presentación y coordinación con la Oficina Local de la Niñez de Coronel, fortaleciendo la articulación territorial y el trabajo conjunto en favor de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Principales Actividades Coordinaciones - MESP

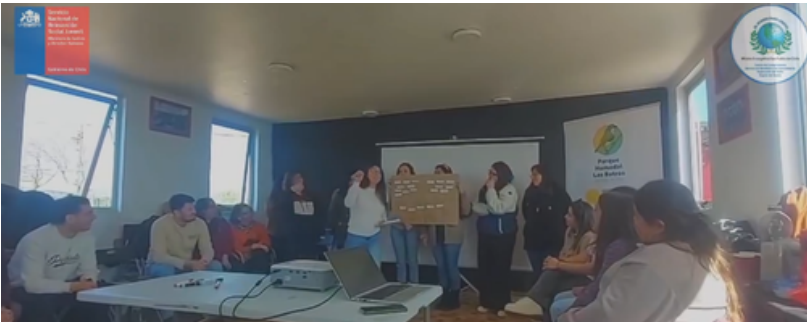
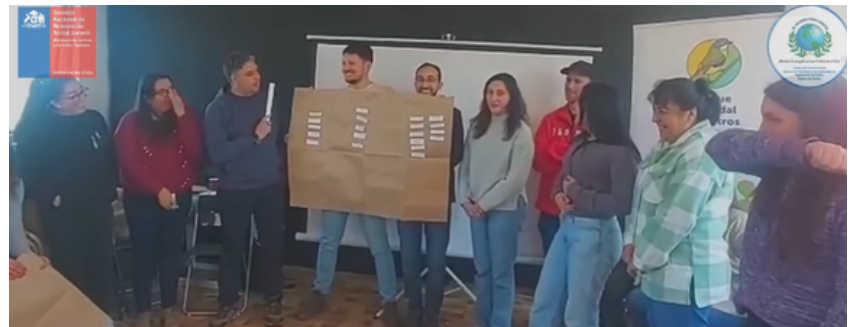


El 28 de enero de 2026, se destacó la participación de un adolescente del programa Servicio en Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño (SBC-RD), quien desarrolló sus horas de servicio comunitario integrándose al equipo de TECHO Biobío desplegado en apoyo a las familias afectadas por los mega incendios de la región.

Esta acción reflejó el enfoque restaurativo promovido por el Servicio de Reinserción Social Juvenil, fortaleciendo experiencias de solidaridad, responsabilidad y vinculación con la comunidad.



Principales Actividades reconocimiento institucional - MESP



Durante el año 2025, la Misión Evangélica San Pablo de Chile desarrolló diversas instancias de autocuidado y fortalecimiento de equipos, orientadas a promover el bienestar individual y colectivo de las y los profesionales.

Estas acciones permitieron generar espacios de encuentro, reflexión, contención y fortalecimiento del vínculo entre equipos, favoreciendo una cultura institucional basada en el cuidado mutuo, la colaboración y el compromiso con una labor profundamente humana.

Principales Actividades reconocimiento institucional - MESP



El 05 de diciembre de 2025, la Misión Evangélica San Pablo de Chile desarrolló una jornada masiva de autocuidado para los equipos de los Centros de Cumplimiento en Medio Libre, realizada en la ciudad de Los Ángeles.

La instancia contempló actividades lúdicas enfocadas en la resolución de conflictos, promoviendo el fortalecimiento de habilidades relacionales, la cohesión de los equipos y un clima laboral orientado al trabajo colaborativo y al desarrollo de estándares profesionales de calidad.

Principales Actividades Acciones del equipo- MESP



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, durante el año 2025 el Programa PIE Provincia Biobío desarrolló un taller familiar dirigido a adultas responsables, generando un espacio de encuentro, aprendizaje y autocuidado.

La actividad contó con la colaboración de AIEP sede Los Ángeles, donde las participantes pudieron acceder a instancias prácticas como talleres de costura y cuidado personal, promoviendo el bienestar, el fortalecimiento de habilidades y la participación comunitaria.

Principales Actividades Acciones del equipo- MESP



Durante diciembre de 2025, el PIE Provincia Biobío – Los Ángeles de la Misión Evangélica San Pablo de Chile realizó una jornada de celebración navideña junto a niños, niñas, adolescentes y sus familias, generando espacios de encuentro, juego y fortalecimiento de vínculos.



Durante la contingencia de los incendios en la comuna de Penco, equipos de la Misión Evangélica San Pablo de Chile realizaron trabajo en terreno, reafirmando el compromiso institucional de acompañar a adolescentes, jóvenes y sus comunidades en momentos de especial complejidad.

Estas acciones permitieron mantener la presencia y el vínculo con los territorios, priorizando el acompañamiento, la contención y el apoyo oportuno a quienes más lo necesitaban.




Conclusiones

El año 2025 representó para la Misión Evangélica San Pablo de Chile un período de fortalecimiento institucional, crecimiento territorial y consolidación técnica, tanto en el área de protección especializada como en el ámbito de la reinserción social juvenil.

La apertura de nuevos programas y Centros de Cumplimiento, el fortalecimiento de redes interinstitucionales, la participación en espacios formativos y comunitarios, así como el desarrollo de acciones de autocuidado y acompañamiento territorial, reflejan el compromiso permanente de la institución con una intervención especializada, pertinente y centrada en los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Cada una de las acciones desarrolladas durante este período ha sido posible gracias al trabajo comprometido de equipos profesionales, técnicos y administrativos, quienes han sostenido su labor con responsabilidad, humanidad y vocación de servicio, enfrentando contextos complejos desde una mirada colaborativa y profundamente ética.

Como institución, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento continuo de nuestras prácticas, promoviendo espacios protectores, intervenciones de calidad y un trabajo articulado con las comunidades y redes territoriales, contribuyendo así a procesos significativos de desarrollo, restitución de derechos e integración social.





Misión Evangélica San Pablo de Chile

*“Fe que inspira, humanidad que
acompaña,
compromiso que sostiene”*

Memoria Financiera 2026

Misión Evangélica San Pablo de Chile
periodo 2025



Misión Evangélica San Pablo de Chile

ÍNDICE

01 Área de Gestión Financiera

Estado financiero	03
Activos	04
Pasivos y Patrimonio	05

Estado de Resultado	06
---------------------	----

02 Análisis Financiero

Evolución de los Ingresos	07
Estructura de Gastos Operacionales	08

Resultados y Superávit	08
Conclusiones	09

01. Área de Gestión Financiera

La Misión Evangélica San Pablo de Chile, reafirmando su compromiso con la transparencia y la probidad, presenta la memoria financiera del periodo 2023-2026. Para nuestra institución, la gestión eficiente de los recursos es el pilar que sustenta una intervención técnica de excelencia, dirigida a los adolescentes y jóvenes que atendemos en la región del Biobío.

01.1 Estado Financiero Consolidado

En esta sección se exponen el Balance General y el Estado de Resultado General del cuatrienio. Estos instrumentos reflejan la salud financiera global de la Misión y la eficiencia en la administración de los activos institucionales, permitiendo una visión clara de nuestra solvencia y estabilidad operativa durante años de transición institucional en Chile.

01.1.1 Balance General

ACTIVOS	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$
Circulante			
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	473.796	378.556	397.317
4.11.2 Inversiones Temporales			-
4.11.3 Cuentas por Cobrar			-
4.11.3.1 Donaciones por Recibir			-
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir			-
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			-
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)			-
4.11.4 Otros activos circulantes			
4.11.4.1 Existencias			-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar			-
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado			-
4.11.4.4 Otros			-
4.11.5 Activos con Restricciones			-
4.11.0 Total Activo Circulante	473.796	378.556	397.317
Fijo			
4.12.1 Terrenos	1.852.901	1.814.299	1.948.405
4.12.2 Construcciones	-	-	-
4.12.3 Muebles y útiles	105.576	70.257	127.779
4.12.4 Vehículos		-	-
4.12.5 Otros activos fijos	155.500	155.500	182.941
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-69.762	-57.049	-60.527
4.12.7 Activos de Uso Restringido		-	-
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	2.044.215	1.983.007	2.198.598
Otros Activos			
4.13.1 Inversiones		-	-
4.13.2 Activos con Restricciones		-	-
4.13.3 Otros		-	-
		-	-
4.13.0 Total Otros Activos		-	-
4.14.0 TOTAL ACTIVOS	2.518.011	2.361.563	2.595.915

01.1.1 Balance General

PASIVOS	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2023
	MS	M\$	M\$
Corto plazo			
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	-	-	-
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	-	-	-
4.21.4 Otros pasivos			
4.21.4.1 Impuesto por Pagar	924	-	-
4.21.4.2 Retenciones		-	-
4.21.4.3 Provisiones	18.798	-	-
4.21.4.4 Remuneraciones por pagar	6.406	-	-
4.21.4.5 Otros	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	26.128	-	-
Largo Plazo			
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración	-	-	-
4.22.3 Provisiones	-	-	-
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	-	-	-
	-	-	-
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	-	-	-
4.20.0 TOTAL PASIVO	26.128	-	-
PATRIMONIO			
4.31.1 Capital Sin Restricciones	2.230.353	2.301.655	2.581.418
4.31.2 Con Restricciones Temporales		-	-
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		-	-
4.31.3 Superavit(Déficit) del Ejercicio	261.530	59.909	14.497
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	2.491.883	2.361.563	2.595.915
4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.518.011	2.361.563	2.595.915

01.1.2 Estado de Resultado

ESTADO DE RESULTADO MESP DE CHILE	2025	2024	2023
	M\$	M\$	M\$
Ingresos Operacionales			
4.40.1 Privados			
4.40.1.1 Donaciones			-
4.40.1.2 Aporte Iglesias	46.102	21.089	22.770
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		-	-
4.40.1.4 Otros ingresos		2.000	6.613
4.40.1.5 Diezmos		12.367	13.572
4.40.2 Estatales			
4.40.2.1 Ingresos Facturados	1.034.969		
4.40.2.2 Subvención Proyectos	744.790	1.593.868	883.086
4.40.2.3 Traspaso otros Proyectos	30.000	79.067	220.132
4.40.2.4 Venta de bienes y servicios		-	-
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.855.861	1.708.390	1.146.173
Gastos Operacionales			
4.50.1 Gtos. de Remuneraciones Proy.	932.860	1.232.936	783.269
4.50.2 Gtos. Grales. de Operación Proy.	586.064	368.475	319.912
4.50.3 Gtos Administrativos Iglesias	30.789	47.370	24.369
4.50.4 Castigo de incobrables	44.618	-	-
4.50.5 Cto. directo venta de bnes y ss		-	-
4.50.6 Otros ctos. de proyectos especif.		-	-
4.50.0 Total Gastos Operacionales	1.594.331	1.648.782	1.127.550
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	261.530	59.609	18.623
Ingresos No Operacionales			
4.41.1 Intereses y reajustes	-	300	
4.41.2 Ganancia venta de activos	-		-
4.41.3 Indemnización seguros	-		-
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	-		-
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	-	300	-
Egresos No Operacionales			
4.51.1 Gastos Financieros	-	-	-
4.51.2 Por venta de activos	-	-	-
4.51.3 Por siniestros	-	-	-
4.51.4 Otros gastos no operacionales	-	-	4.126
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	-	-	4.126
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	-	300	-4.126
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	261.530	59.909	14.497
4.62.2 Impuesto Renta (Org. Sin Fines de Lucro)		-	-
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio	261.530	59.909	14.497

02 Análisis Financiero

1. Evolución de los Ingresos Operacionales (miles de pesos)

La organización ha mostrado un crecimiento sostenido y significativo en su capacidad de generar ingresos:

Crecimiento total: Los ingresos pasaron de \$1.146.173.- en 2023 a \$1.855.861.- en 2025, lo que representa un incremento del 62% en dos años.

Dependencia estatal: Existe una alta dependencia de fondos públicos. En 2025, el 97,5% de los ingresos operacionales provino de fuentes estatales (Ingresos Facturados y Subvención de Proyectos), sumando \$1.809.759.-

Diversificación en 2025: Se observa la aparición de una glosa relevante de "Ingresos Facturados" por \$1.034.969.-, que se convierte en la principal fuente de recursos, superando a las subvenciones directas que lideraron en 2024

02 Análisis Financiero

2. Estructura de Gastos Operacionales (miles de pesos)

Los costos han seguido una tendencia de control y ajuste en el último periodo:

Remuneraciones: Siguen siendo el principal gasto de la operación. Aunque alcanzaron un pico en 2024 (\$1.232.936.-), se redujeron a \$932.860.- en 2025, esto se explica por cambios en las condiciones de los servicios prestados al Servicio de Reinserción.

Gastos Generales: Estos han aumentado progresivamente, llegando a M\$ 586.064 en 2025, reflejando posiblemente una mayor escala operativa.

3. Resultados y Superávit (miles de pesos)

El desempeño financiero final muestra una mejora excepcional:

- Incremento del Superávit Operacional: Pasó de un margen estrecho de \$18.623.- en 2023 a un robusto \$261.530.- en 2025.

Resultado del Ejercicio: El superávit final del 2025 (\$261.530.-) es más de 18 veces superior al obtenido en 2023, consolidando la salud financiera de la entidad al cierre del periodo.

02 Análisis Financiero

4. Conclusiones y Puntos de Atención

- **Fortaleza Financiera:** La entidad ha logrado un salto cualitativo en su excedente neto, pasando de niveles de subsistencia en 2023 a una posición de acumulación de capital importante en 2025.
- **Riesgo de Concentración:** Al depender casi exclusivamente de ingresos estatales (específicamente la nueva línea de ingresos facturados y subvenciones), cualquier cambio en las políticas públicas o contratos estatales impactaría drásticamente la operación.
- **Eficiencia Operativa:** La reducción del gasto en remuneraciones en 2025, a pesar del aumento de ingresos, indica una mejora en el margen operativo que debe ser mantenida para asegurar la sostenibilidad.

Este superávit de M\$ 261.530 se refleja directamente en el Balance General de 2025 como el superávit del ejercicio dentro del patrimonio de la organización.



Misión Evangélica San Pablo de Chile

*“Fe que inspira, humanidad que
acompaña,
compromiso que sostiene”*